

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

26 de octubre de 2026

El suscrito Alcalde del Municipio de Sabanalarga -Casanare, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y especiales, en especial dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa que:

El Municipio de Sabanalarga en el Departamento de Casanare, se encuentra adelantando la Convocatoria Pública denominada Selección Abreviada de menor cuantía No. **SC-SG-SA-MC-012 DE 2026**, de la cual se consolida la siguiente información:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONVOCANTE:

Municipio de Sabanalarga (Casanare), Centro Administrativo Municipal, Secretaria General y de Gobierno (segundo piso) ubicado en la Calle 4 N° 6-15, en el horario comprendido desde las 07:00 A.M. hasta las 12:00 pm y desde las 02:00 P.M. hasta las 05:00 P.M.

2. Dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la entidad estatal atenderá a los interesados en el proceso de contratación y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación

Únicamente PLATAFORMA SECOP II

3. OBJETO:

"GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS COMUNITARIAS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS INTERVEREDALES 2026, EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE"

3.1 ALCANCE AL OBJETO:

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones descritas en las fichas técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá ejecutar las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Uniformes deportivos	UNIDAD	387,00
2	Trofeo primer puesto - campeón	UNIDAD	11,00
3	Balón de microfútbol profesional	UNIDAD	2,00
4	Hidratación	PAQUETE	20,00
5	Balón de baloncesto profesional n°7	UNIDAD	1,00
6	Servicio logístico relevo de carga	GLOBAL	1,00

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

7	Servicio logístico encostalados	GLOBAL	1,00
8	Servicio logístico mini tejo	GLOBAL	1,00
9	Servicio logístico pony tejo	GLOBAL	1,00
10	Servicio logístico billar	GLOBAL	1,00
11	Servicio logístico rana	GLOBAL	1,00
12	Servicio de alimentación - desayuno	UNIDAD	387,00
13	Servicio de alimentación - almuerzo	UNIDAD	387,00
14	Servicio de alimentación - cena	UNIDAD	387,00
15	Servicio de alquiler de sonido	HORA	10,00
16	Presentación – grupo musical	HORA	2,00
17	Servicio de plan de contingencia	DIA	2,00

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

- I. La Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública", en su articulado establece:
 - 1) El Artículo 1º señala que dicha ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.
 - 2) El literal a) del numeral 1º del artículo 2º, establece que los municipios se denominan entidades estatales, en consecuencia, su actividad contractual está sujeta al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen.
- II. La Ley 1150 de Julio (16) de 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1º que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.
- III. Literal b) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la contratación de menor cuantía. Se entenderá por menor cuantía los valores que a continuación se relacionan, determinados en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

4.1 Fundamentos de los Procedimientos Reglados

- IV. El Decreto N° 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"

Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas generales establecidas en el presente título, las siguientes reglas son aplicables a la selección abreviada de menor cuantía: (...)

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$86.919.690,00)

No. del CDP	FECHA CDP	APROPIACIÓN	FUENTE	VALOR
001342	20/10/2026	2.3.1.43.01.001.11.02.02.06.07 - Adelantar actividades para el fomento del deporte comunitario y acciones de promoción de física y saludable	TCRU	\$47.000.000
001343	20/10/2026	2.3.1.43.01.001.11.02.02.06.08 - Adelantar actividades para el fomento del deporte comunitario y acciones de promoción de física y saludable	PDEP	\$10.000.000
001344	20/10/2026	2.3.1.43.01.001.11.02.02.06.17 - Adelantar actividades para el fomento del deporte comunitario y acciones de promoción de física y saludable	ICL7	\$400.000
001345	20/10/2026	2.3.1.43.01.001.11.02.02.06.18 - Adelantar actividades para el fomento del deporte comunitario y acciones de promoción de física y saludable	PDEV	\$29.519.690

7. APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES:

La Alcaldía de Sabanalarga, realizó la revisión de las obligaciones que en materia de Acuerdos internacionales y tratados de libre comercio (TLC) vincular al Estado Colombiano.

Determinando al respecto, que el presente Proceso de Contratación está sujeto a Acuerdos Comerciales de acuerdo con lo establecido en la "VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE COBIJAN EL PROCESO DE SELECCIÓN", que hace parte integral del estudio previo, base del presente proceso de selección.

En consecuencia, las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación, serán tratados como Ofertas de nacionales colombianos y tendrá derecho al puntaje para estimar la industria nacional.

8. LIMITACIÓN MIPYME:

Este proceso, en razón de su cuantía, podrá limitarse a la participación de Mipymes, incluida la limitación territorial a Mipymes domiciliadas en el municipio de Sabanalarga o en el departamento

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050

E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

de Casanare, según corresponda, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente y en el proyecto de pliego de condiciones.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1882 de 2018, la Ley 2022 de 2020, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, los interesados en participar en el presente proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para la ejecución de obra pública deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y capacidad organizacional, así como los demás requisitos establecidos en los Documentos Tipo aplicables al proceso.

La verificación de dichos requisitos se realizará conforme a las condiciones previstas en el pliego de condiciones, sus anexos, formatos y matrices, respetando las disposiciones de obligatorio cumplimiento de los Documentos Tipo adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente

- **CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.** La capacidad financiera y organizacional permite establecer las condiciones económicas y de gestión del proponente para asumir y ejecutar adecuadamente las obligaciones derivadas del contrato.

Su verificación se realizará con fundamento en la información contenida en el Registro Único de Proponentes (RUP) y conforme a los indicadores, valores y reglas establecidos en los Documentos Tipo aplicables.

A. Capacidad financiera: Se evaluará mediante los siguientes indicadores, según las condiciones previstas en los Documentos Tipo:

- a. Índice de liquidez: Activo corriente dividido entre el pasivo corriente.
- b. Índice de endeudamiento: Pasivo total dividido entre el activo total.
- c. Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional dividida entre los gastos de intereses.

B. Capacidad organizacional: Se verificará mediante los siguientes indicadores:

- d. Rentabilidad del patrimonio: Utilidad operacional dividida entre el patrimonio.
- e. Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida entre el activo total.

Los valores mínimos o máximos exigidos, según corresponda, así como las reglas de verificación y acreditación de estos indicadores, serán los establecidos en los Documentos Tipo y sus matrices aplicables, sin perjuicio de las reglas especiales previstas para proponentes plurales y extranjeros.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de octubre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

Publicación estudios y documentos previos	26 de octubre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de octubre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 3 de noviembre de 2026	SECOP II; contratos@sabanalarga-casanare.gov.co o en Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SC-SG-SA-MC-012 DE 2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	4 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	4 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	5 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del pliego de condiciones definitivo	5 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 10 de noviembre de 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]
Realización del sorteo	NO APLICA	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	11 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NO APLICA	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	11 de noviembre de 2026	

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare

	ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA	CÓDIGO: F-CT-035
		VERSIÓN: 0
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016
		RESPONSABLES: Todos las dependencias

		Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	12 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Plazo máximo para la expedición de Adendas	12 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	13 de noviembre de 2026 a las 16:00	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	13 de noviembre de 2026 hasta las 16:15	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del informe preliminar de evaluación	17 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 18/11/2026 Hasta: 20/11/2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	23 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NO APLICA	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Hasta el 24 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Firma del contrato	Hasta el 25 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Hasta el 26 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso
Aprobación de garantías	Hasta el 27 de noviembre de 2026	Plataforma del SECOP II, en el enlace del proceso

11. De la participación ciudadana en la contratación estatal

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

Calle 4 No 6-15 -Telefono: 313 885 0270. Código Postal 855050
E-mail: contratos@sabanalarga-casanare.gov.co
www.sabanalarga-casanare.gov.co
Sabanalarga - Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA
DEPARTAMENTO CASANARE
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA**

CÓDIGO: F-CT-035

VERSIÓN: 0

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/ 06/ 2016

RESPONSABLES: Todos las dependencias

La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 8° de la Ley 1150 de 2007.

FECHA DE PUBLICACIÓN: **26 de octubre de 2026**

CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal

Aprobó: **KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR**
Secretaría General y de Gobierno

Elaboró: **JAIME IVÁN GONZALEZ SOLARTE**
Cargo: Profesional Contratado Secretaría General y de Gobierno